



* 2 0 2 0 6 0 0 1 2 9 4 9 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20206000129491

Fecha: 01/04/2020 03:17:30 p.m.

Bogotá D.C.

Doctora:

HILDA GUITIERREZ

Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

MINISTERIO DEL INTERIOR

Calle 12 B No. 8 - 38

Bogotá D.C.

REF: CONCEJALES – HONORARIOS. RAD N° 20202060083062 del 27 de febrero de 2020.

Respetada doctora Hilda:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de ese Ministerio, de acuerdo con el del Decreto 2893 de 2011, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor **JOSÉ ANDRÉS CASTAÑEDA MARTÍNEZ** al considerar que no es de nuestra competencia ya que la consulta versa sobre sesiones ordinarias o extraordinarias de los concejos municipales y lo que esto conlleva.

De la anterior remisión se informó a la consultante.

Cordialmente,

ARMANDO LÓPEZ CORTES

Director Jurídico



Proyecto: Adriana Sánchez
Revisó: José Fernando Ceballos
Aprobó: Armando López Cortes
11602.8.4

Anexos: 20202060083062